

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, viernes 18 Mayo 1900.

N.º 5.685

SECCION POLITICA

Triunfan los «Vigatans»

Las personas que discurren serenamente y con imparcialidad, dicen, con muy buen acuerdo, en todos los círculos, lo siguiente: «El Gobierno ha declarado faccioso el himno *Els Segadors*, y a pesar de esto, el obispo doctor Morgades, dió la bendición, en la Lonja, á los que cantaron ese himno.» ¿Qué significa esto, se preguntan esas gentes? ¿Cómo se compagina la actitud del Obispo de esta diócesis, con la opinión del Gobierno?

He aquí el misterio, he aquí el enigma, que no se atreverá á descifrar el Sr. Silvela.

Para eso, para dar la bendición á los *Segadors*, trajo el Sr. Durán y Bas, á Barcelona, al señor Obispo de Vich. Acostumbrado el Dr. Morgades á dominar la ciudad y la diócesis de Vich, se ha figurado que en Barcelona podría también dominar en absoluto.

En Vich no chistaba nadie sin permiso del Ordinario; éste nombraba los Ayuntamientos, los diputados á Cortes, los diputados provinciales; allí no se abría una sala de baile, si al señor Obispo no se le antojaba.

Obispo y señor feudal, todo en una pieza, con todos los atributos de ambas soberanías, se trasladó á Barcelona el Dr. Morgades.

Es bien sabido hasta donde puede llegar la acción de un obispo en su diócesis; nadie ignora la poderosa influencia del Mitrao por medio de sus párrocos, de sus curas, de sus predicadores, de sus fervorosos feligreses.

Alrededor del Obispo se congregó el neocatalanismo de Barcelona; y á su sombra ha crecido en soberbia y en audacia; por la influencia episcopal se sostiene y se atreve á dar la cara; y mediante el apoyo de ese clericalismo catalanista, arman jaleos y se dan aires de triunfadores esos neocatalanistas de sacristía.

Hay que decirlo muy claro; ese movimiento, que en Madrid llaman separatista, es un aspecto de la reacción clerical; es una forma de manifestación adoptada por los enemigos de la libertad y de la democracia.

Tiran contra Silvela; porque no ha querido convertirse en humilde ejecutor de sus reaccionarias pretensiones. Apoyaban á Polavieja y á Durán y Bas, porque les servían de instrumentos para sus fines clericales.

Ansían esos neocatalanistas, la implantación del sistema representativo como D. Carlos; la resurrección de las corporaciones civiles y religiosas; el restablecimiento de los antiguos gremios; la muerte de todas las libertades democráticas, dirigiéndose resueltos, pero hipócritamente, al triunfo del absolutismo, á la restauración de la Edad media, al triunfo de don Carlos sin lucha en la montaña, sin bayonetas y fusiles.

Sin el apoyo del clero, sin la sombra del obispo de Barcelona, sin esas recomendaciones á favor de «La Veu de Catalunya», objeto de predilección y de cariño por parte de la gente de sotana, que trabaja la suscripción y los anuncios, que excomulga á los periódicos liberales, que prohíbe á las familias que inserten las esquelas de defunción en ciertos diarios, sin todo ese apoyo, el neocatalanismo careciera en absoluto de importancia.

El obispo y los curas cuentan con la impunidad de su sagrado ministerio. Por esto sonrien a la Regencia y á los enemigos de esta, y por esto les trata el Gobierno con tanto respeto.

Pero sepa el Sr. Dato, que todos esos respetos y todas esas consideraciones resultan al cabo debilidades, de las que se aprovechan los reaccionarios para hacer su camino y jactarse en sus fáciles triunfos.

Es preciso que los liberales y los republicanos se fijen muy seriamente en el estado actual de cosas en Barcelona, y se dispongan á acometerlo de frente, con energía y con firmeza.

terlo de frente, con energía y con firmeza.

Si estimamos en algo los progresos de la civilización moderna, aperebímonos á defenderlos, porque corren serio peligro. Hoy, ante las manifestaciones de desagrado dirigidas al Sr. Dato, representante de un centralismo absorbente, que todo lo mistifica y pudre, decimos todos «ahí nos las den todas.»

Pero no hay que descuidarse un momento, porque detrás de Silvela preparan esos reaccionarios la formación de un gobierno clerical, y cuando este se haya constituido, si los liberales y los republicanos seguimos desunidos y fraccionados, nosotros seremos las primeras víctimas del terror clerical y reaccionario.

Para los republicanos y liberales no habrá piedad; reaparecerá el Angel exterminador que fusiló y asesinó á nuestros abuelos, arrojando á esta pobre España á la insondable sima de la deshonra y de la ignominia.

Sabemos á lo que nos exponemos, por el atrevimiento de descubrir estas verdades. Contra nosotros caerán todas las iras y los denuestos, arreciará la persecución, redoblarán los ataques en todas las formas y en todos los terrenos. Y aunque al Sr. Dato, le hayan dicho, que en Manresa y en Tarrasa le silbaron los republicanos, cuyo dicho no negaremos, honradamente le fiamos, que ese problema catalanista que tanto le ha molestado estos días, es un problema clerical, digan lo que quieran los neocatalanistas, aunque lo niegue el Sr. Obispo de Barcelona, aunque se empeñen en creer lo contrario esos ofuscados políticos, que desde Madrid, se empeñen en confundir la realidad de las cosas, y en no llamarlas por su verdadero nombre.

Hay que partir el campo, á un lado los entusiastas de la civilización, al otro los que la detestan y la odian.

(La Publicidad).

Ecos políticos

¡Cómo se escribe la historia!

Al «Journal», de Paris, le telegrafian desde Barcelona con fecha del 5 lo siguiente:

«El Sr. Dato, ministro de la Gobernación, que viene á estudiar sobre el terreno la cuestión social, importante en Barcelona, ha sido objeto de un caluroso recibimiento por parte de la población catalana. Las autoridades y las representaciones de todos los cuerpos constituidos y de todas las grandes asociaciones industriales y comerciales esperaban al Sr. Dato en la estación. El ministro de la Gobernación, que ya ha hecho votar en las cortes importantes leyes en favor de los obreros, está decidido á buscar la mejora de la condición de los trabajadores; y en los círculos políticos como en los centros obreros, siguen los esfuerzos que hace con la mayor atención y las más grandes simpatías.»

¡Guasón!

Y no se crea que damos este calificativo á algún maleante correspondiente que ha querido burlarse del público, sino al propio Sr. Dato, que, como es tan optimista, debe haber visto todo esto en su imaginación, y en seguida se lo ha telegrafiado á ese periódico de Paris, que debe haber llevado un sentido por la inserción de esa guasa.

¡Lástima del dinero que el Gobierno se gasta en estos embustes y bombos lejanos!

Los periódicos ministeriales de Madrid se indignan porque los que no somos catalanistas hayamos dejado pasar sin protesta los sucesos de estos días.

Pero esos periódicos están locos.

Al protestar contra los catalanistas, nos pondríamos al lado de los restauradores, y para nosotros tan enemigos de la patria son unos como otros.

Que hubiese otra clase de Gobierno en España, y ya verían dónde iban á parar los desplantes de los señoritos esos, en su totalidad hijos de fabricantes y de conservadores.

El público imparcial barcelonés ve lo que hacen unos y otros sin tomar parte en estas refriegas.

¿Para qué?

A propósito de los sucesos de Jativa, dice «La Correspondencia Militar»: «Si no basta lo legislado para imponer el respeto que merece el glorioso uniforme de nuestro Ejército, publíquese un decreto haciendo saber que todo aquel periódico que ataque el prestigio de la institución armada será suprimido como primera providencia y entregado su director á los Tribunales.»

No es este el mejor medio para restablecer la confianza mutua que debe haber entre el ejército y el pueblo.

¿Cómo se quiere que marchen unidas estas dos entidades si se trata de establecer ese privilegio que hasta ahora solo han obtenido las altas instituciones del Estado y de la Iglesia? El mejor medio de unir al pueblo

y al ejército es hacerlos combatir juntos por la libertad, por el progreso, por la moralidad y por el buen nombre de España.

Al Gobierno le conviene que no lleguen á entenderse jamás, y es el que ve con más regocijo sucesos como los de Játiva.

El ejército debiera abrir los ojos; el pueblo ya los tiene abiertos.

Continúa «La Correspondencia Militar» trabajando por «la unión» del pueblo y del ejército:

«¿De dónde nacen estos atrevimientos brutales de comerciantes ambiciosos y de separatistas despreciables?»

De la falta de energía y de la ostentación que se hecho siempre de la fuerza armada, sin que ésta haga sentir verdaderamente sus rigores sobre los culpables; que el día que estos señores se convenzan de que los batallones hacen fuego sobre las masas y los escuadrones, al cargar, no se concretan á dar de plano con los sables, ese día ni se silbará en Barcelona á un digno consejero de la Corona que derrocha el valor personal frente á las turbas groseras que protestan y huyen poniendo en ridículo á la culta Cataluña, ni los comerciantes, buscando asonadas y motines, cerrarán las puertas de sus establecimientos.»

No están los tiempos para comentarios.

Pero solo diremos que la pasión no es buena consejera.

A nadie contentan más los sucesos que se están desarrollando en Barcelona que á esos mentecatos de sagastinos.

Ya ven á los silvelistas fuera del poder y ellos ocupando su plaza.

Como si con esto adelantásemos algo; como si no fuese igual el remedio que la enfermedad.

Aquí no se trata de liberales y conservadores; se trata de inutilizarles á todos para que no vuelvan á prostribuir el poder y saquear el país.

No se regocijen esos buenos señores.

España mide á los dos partidos turpantes por el mismo rasero.

Y si para arrojar al que manda se hubiera de hacer una revolución, para impedir que Sagasta suba se haría otra.

¡Basta ya de farsantes!

Telegrafía: «Ha circulado el rumor de que el Sr. Silvela y demás ministros han puesto sus carteras á disposición de la Reina.»

Es no conoceres. Esos no se van así como así.

Se agarrarán hasta última hora á la cartera, y á no ser en el caso que los príncipes de la milicia les empujen no se moverán de donde están.

¡El fracaso de Dato! ¿Y qué? ¿No son todos ellos fracasados?

Noticia edificante: «El general Montojo, por su pase á la reserva en virtud de sententia dictada por un Consejo de guerra, reúne entre paga y gratificaciones una cantidad mensual de 55 duros más que cualquiera de los capitanes generales.»

¡Y venga Marina!

¡Y vengan desastres!

Le dicen desde Madrid al «Brusi»:

«Se ha dicho esta tarde que un importante elemento del Estado se propone hacer alguna manifestación de simpatía al ministro de la Gobernación el día de su regreso á Madrid y se ha dicho también que por la peligrosa significación que se hubiera podido dar al acto, se ha opuesto á

él una autoridad indiscutible para quienes lo proyectaban.»

¡Siempre trabajando para la unión del pueblo y del ejército!

Laemos:

«Parece cosa segura que dentro de pocos días el Sr. Paraiso visitará Barcelona. Caso de confirmarse esta noticia, en la ciudad condal se le prepara un recibimiento entusiasta.»

Tal creemos. Será cuestión de ir todos porque esto es distinto de la lucha entre restauradores y catalanistas.

El recibimiento entusiasta hecho á Paraiso será la protesta viva de todos cuantos desean el progreso y la libertad de España.

Las santas compañías

El secreto de la omnipotente influencia y escandalosa impunidad de que gozan, es que todas son ramas de la Compañía Santa por excelencia: la Compañía de Jesús.

¿La Tabacalera? Casi toda de jesuitica.

¿Los tranvías? Todos de los jesuitas.

¿Las mayores fábricas eléctricas y las Compañías que las explotan? Jesuitas. Ahora andan tras de un salto de agua no lejano de Madrid, que va á enriquecerlas más, poniendo toda la industria eléctrica en sus manos.

Quedaba, y parecía cosa insignificante, la Empresa de Omnibus de Oliva, y acaba de ser adquirida por los jesuitas en un precio alzado.

De modo que vais por ferrocarril, y contribuís á la vida de los jesuitas. Vais por mar y el barco es jesuita. Montáis en cualquier tranvía... es jesuita. Es un ripert, jesuita. Vais de jolgorio ó bedorrio en un ómnibus á los Viveros, el ómnibus es de los jesuitas. ¿Fumáis? Los jesuitas cobrarán el dividendo con el dinero que empleáis en veneno con apariencia de tabaco. ¿Luz eléctrica? Es la luz del jesuitismo; y así todo.

Todo, porque según nuestros informes, hay chirlatas y casas de citas que habiaremos de esto en su día.

Antes, las hermanas de la Caridad solían agenciarse unos cuartos de esta manera: Como la Diputación les costeaba el tranvía, ellas, en vez de ir solas, llevaban una niña asilada consigo, no habían de pagar el billete! Aquella niña tenía la orden de recoger del suelo de los coches ó de la calle, todos los billetes inutilizados que pudiera. A fin de mes, las hermanas los exhibían pegaditos en hojas de papel como justificante de los viajes que habían hecho, y la candidata Diputación pagaba sin chistar.

Caballeros, ¿se puede afinar más la puntería de la defraudación mistica?

Al presente han obtenido algo más. Las Compañías todas de tranvías han concedido á todo fraile, monja, hermana ó flamino, pase absoluto perpetuo y gratuito en todos los coches.

Hace pocos días oímos decir á un conductor:

—Esto es una vergüenza. Hoy he llevado unas noventa personas sagradas en los coches, todas gratis con su pase y... algunas sin él, pero es lo mismo, porque el infeliz que se atreve á decir algo á esas mujeres se encuentra multado al día siguiente.

—Pero ¿es posible? preguntamos.

—Tan cierto, como que las Empre-

sas no andan muy bien porque su administración es desastrosa y luego esos privilegios... La otra noche con la caja del vehiculo completamente llena más las plataformas, sólo cobré á cuatro viajeros! Todos los demás, eran ó beatas disfrazadas (habian dado ya las once) ó frailes idem, ó señorones neos, provistos de su correspondiente «pase».

Recordamos, al oír esto, que en los ferrocarriles por cada viajero de primera y por cada tres de segunda, hay dos con billete con su «pase» gratuito.

Por eso hay que elevar los derechos á los simples mortales, no frailes ni monjas, ni aristócratas, ni neos para compensar esos derroches de gracia, y ahí están los gobiernos tan complacientes y bonachones.

Siga el juego mientras llega el día deseado de administrar á toda esa canalla el «pase»... definitivo.

(«La Unión Republicana».)

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 16.

El «Liberal» publica unas declaraciones del Sr. Romero Robledo, quien se queja del resultado de sus conferencias con los jefes de las minorías para reunirlos y pedir la reunión de las Cortes, y añade que después de dichas conferencias se ha convencido de la mayor gravedad de la situación, por lo que se muestra estremadamente pesimista.

Dice que únicamente los Sres. Lopez Dominguez, Canalejas y duque de Tetuán se prestan á elevar un mensaje á la reina. Añade que el Sr. Gamazo se ha negado á todo y que el Sr. Sagasta ha eludido la reunión de las minorías por entender que el Gobierno está ya caído.

El Sr. Romero considera más grave de lo que él podía pensar la declaración de los jefes de las minorías de que el mensaje propuesto podría perjudicar á la monarquía.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no será militar el que sustituya el Sr. Sanz Escartin. Parece probable que al fin el conde San Simón será el agraciado.

Valladolid.—El tribunal de derecho, después del veredicto de culpabilidad emitido por el jurado en méritos del crimen cometido en un lagar de Cortadores, ha dictado sentencia condenando á muerte á cinco reosados.

Madrid 16.

En la sesión que ayer celebró la Asamblea de la Fusión republicana se aprobaron las siguientes proposiciones: Una fijando lo que debe hacerse en adelante para realizar lo mismo que se propone en el dictamen de la comisión; otra por la que se dan á conocer al pueblo las bases de unión pactadas, y otra por la que debe procurarse por todos los medios realizar los acuerdos tomados por la Asamblea.

Como quiera que estas proposiciones solo podían votarse en principio, el Directorio acordará lo que crea más conveniente una vez constituido en definitiva.

Después de haber hecho uso de la palabra el señor Ricart, y mientras hablaba Labra, entró una comisión de la Asambleas republicana progresista, que fué recibida con aplausos.

El presidente dirigió la palabra á los de la Unión republicana para hacer constar que en lo sucesivo no hay que guardarse reserva de ningun-

na especie entre los partidos que piden la unión.

Los señores Saralde y Muro etc. recibieron la coalición de todas las fuerzas republicanas.

Los concurrentes pidieron entonces que hablara Salmerón. Este dijo que no podía hacerlo después de haber hablado otras personas que habían expresado elocuentemente los deseos de los reunidos.

Por último, se acordó que á las nueve de la noche una comisión de la Asamblea de la Fusión devolviera la visita que le había hecho la Junta progresista, en su local de la calle de Pontejos.

A continuación levantóse la sesión, dándose por concluida la Asamblea. París 16.

Algunos periódicos ingleses insertan un telegrama puesto en el Cabo en el que se dice que lord Roberts ha dirigido una comunicación al presidente Kruger protestando de que tuviera á los prisioneros ingleses encerrados en cárceles, de que les sometiera á duro trato y de que los enfermos estuvieran abandonados.

Inmediatamente el presidente Kruger le contestó que lo que se refería á los enfermos era completamente inexacto, pues estaban debidamente atendidos, y por lo que se refería á los demás prisioneros, que solo estaban encarcelados aquellos á los cuales se habla formado Consejo de guerra por traición á causa de haber intentado evadirse, faltando de esta manera á la palabra de honor que habían dado. París 16.

Washington.—El gabinete ha acordado tratar á la comisión boer con todas las atenciones posibles; pero sin faltar á las conveniencias diplomáticas.

El gobierno abriga la creencia de que los comisionados boers no tienen carácter diplomático y que por tanto no se verá obligado á hacer nada que signifique el reconocimiento de la independencia de las repúblicas sud-africanas. París 16.

Londres.—Comunican al «Daily Mail» desde Lorenzo Marqués, fecha del 15, que se han publicado en Pretoria dos despachos dando cuenta del triunfo obtenido por los boers.

En el primero se comunica que durante el combate sostenido el sábado en Mafeking fué incendiado el barrio café y que el coronel Baden Powell, después de haber pedido un armisticio capituló el domingo por la mañana.

En el segundo, firmado por el general Smyman, se dice que el domingo por la mañana hizo prisioneros al coronel Powell y 900 hombres. París 16.

Telegrafía al «Morning Post» desde Kronstadt, con fecha del 14, que los boers han decidido organizar la resistencia en Harrismith.

Capetown.—Los boers construyen trincheras en Elandsfontein, cerca de Johannesburg.

MAHÓN

En la sesión de hoy ha acordado el Ayuntamiento que la comisión de Beneficencia emita informe respecto de lo ocurrido con los colchones que fueron extraídos de la Casa de Misericordia, para prestarlos á la comisión organizadora de la peregrinación á Roma.

Dícese que el obispo de esta diócesis que es esperado mañana con la peregrinación, ha sido invitado para presenciar la apertura del canal de San Jorge.

Mañana a las doce del día debe tener lugar en las Casas Consistoriales por medio de posturas a la lana, la designación de administrador de Consumos, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría. Sabemos que hoy se habían constituido ya dos depósitos para optar a dicha plaza.

Esta tarde a las cinco ha sido conducido a la última morada, el cadáver de la señora D.^a Isabel Escudero de Mercadal fallecida esta mañana después de breve enfermedad.

Nos asociamos al dolor que embarga a su esposo nuestro particular amigo D. Bartolomé Mercadal Oleo, así como a sus hijos, madre y demás familia, a los que enviamos nuestro pésame más sentido.

Según noticias telegráficas, los peregrinos menorquines llegados a las seis de la tarde de ayer en Civitavecchia desde Roma, embarcaron en el vapor «Menorquín» saliendo a las doce de la noche para este puerto, si bien con viento favorable, el tiempo estaba metido en lluvia.

Por tanto es probable que si no les ocurre novedad alguna, estén de regreso mañana entre doce a dos de la tarde.

La excursión oficial que mensualmente lleva a cabo el «Centro Ciclista Mahonés» se efectuará el domingo 20 del actual saliendo a las cuatro y media de la tarde para la cola de Alcaufar.

En el mencionado Centro se ha establecido una academia de francés donde los socios pueden estudiar teórico y prácticamente dicho idioma.

Sirva de aviso a los Sres. Ciclistas.

Dice «La Almudaina» del 15 que el presidente de la Diputación provincial de las Baleares en su última sesión hizo las siguientes proposiciones para que las estudie la comisión provincial y resuelva lo que estime procedente:

«Adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de obsequiar al presidente de la república Argentina con un muestrario de los productos fabricados en Barcelona, enviándose los que se produzcan en Baleares, previa una exposición pública de los mismos.

Enviar un obrero por cada partido judicial de Baleares a la Exposición Universal de París para que estudie los adelantos de la industria y el trabajo, y pueda comunicarlos después a sus compañeros.

Introducir en estas islas el ganado lanar inglés después de los ensayos que verificarán con los dos ejemplares recientemente adquiridos por un propietario de Mallorca.

También se acordó que ya que el ministro de la Gobernación señor Dato no ha venido a esta ciudad, se le invite para que por medio de su delegado señor Gobernador civil inspeccione los establecimientos provinciales para que se convenza de que no tienen aplicación alguna a la Diputación de Baleares algunos párrafos del Real decreto del año último.»

—Dice en el mismo número dicho periódico.

«Por el correo de hoy el Director de Sanidad de este puerto señor Berga remitirá a la Dirección General de Sanidad el informe de la visita que practicó al Lazareto sucio de Mahón.

En el citado informe el señor Berga propone a la Dirección: la reorganización del Lazareto y con ella cortar por lo sano todos los abusos que se puedan cometer, y además propone la reparación de las dependencias que amenacen ruina.»

Dicen de Barcelona que vuelven a circular billetes falsos de 100 pesetas, busto Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893. Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras, el color de papel es más oscuro, la figura del sello confusa y opaca y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. También la numeración está bastante borrosa, y esto basta para diferenciarlos de los legítimos.

Con el exclusivo objeto de proporcionar un rato de entretenimiento y solaz a los socios del casino Unión Republicana, celebrará dicho Centro el próximo domingo una velada recreativa, de cuya programa podrán enterarse los afiliados, por el anuncio que del mismo se halla expuesto en la conserjería.

SECCIÓN OFICIAL

Reg.^o Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo sacarse a pública subasta la cantina establecida en esta plaza, se pone en conocimiento del público, a fin de que los que aspiren el suministro de aquella puedan formular las correspondientes proposiciones, que deberán ser en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que la presente.

Las proposiciones mencionadas, habrán de presentarse en la Oficina del Mayor (calle Bastión 15) antes de las diez del día 28 de los corrientes que tendrá lugar la adjudicación; debiendo expresarse en ellas los precios de los artículos que expenda la cantina, que nunca han de exceder de los corrientes en el mercado público.

Los interesados podrán asistir a la junta, y quedando esta únicamente en sesión secreta para deliberar, adjudicará acto continuo el servicio de la cantina, al que ofrezca más garantía y presente mejores proposiciones.

Mahón 18 de Mayo de 1900.—El Comandante Mayor, Juan Aliaga.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

(Por correo)

Madrid 17 1 m.

Zaragoza 16.—En la tarde de hoy se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del Sr. Paraiso, para ocuparse en la Real orden circular del ministro de Agricultura.

Enterada la Cámara de dicha circular, ha acordado la forma de contestarla cuando sea le comunicada por el ministro.

Los acuerdos esenciales de las Cámaras de Comercio han sido protestar de las frases ofensivas dirigidas

al organismo que contiene el documento y hacerlas personales a los individuos de las Cámaras para demostrar que no son auteras ni encubridores del fraude, designar una comisión encargada de formar un reglamento para seguir funcionando como sociedades particulares si se les priva de su carácter oficial, haber visto con disgusto la continuación del Sr. Alzola en el cargo que desempeña después de las ofensas que la circular dirige a las Cámaras de Comercio cuando éstas pueden probar no haberse extralimitado nunca en sus funciones y aprobar un testimonio de simpatía a la Cámara de Reus perseguida por los tribunales por cumplir la campaña iniciada en Tarragona y continuada en Valladolid.

El señor Paraiso ha dicho ser inexacto que hayan pensado querellarse ante los tribunales contra el señor Gasset, pues mucho más procedía contra el Sr. Fernandez Villaverde, por haber reformado el Reglamento de las contribuciones, agravando el estado actual de cosas.

Esto será objeto de un acuerdo de todos los organismos adheridos.

Madrid 17, 8'32 m.

Palma de Mallorca.—La Cámara de Comercio ha aprobado la conducta de la Junta Directiva que se negó al cierre de tiendas, considerando que es preferible enviar una protesta contra el procesamiento del Directorio de la Unión Nacional y el oneroso reglamento sobre las contribuciones. Se acordó que la Cámara se separe de la Unión Nacional si prescindiendo del programa de Zaragoza se convierte en partido político.

El Ayuntamiento ha votado la jornada de ocho horas para los operarios municipales.

Gibraltar.—A bordo del crucero inglés «Theseus» marcharon ayer a Alicante los astrónomos que componen la comisión oficial inglesa a fin de observar el eclipse en Elche.

Madrid 17, 9'17 m.

La Junta sindical de los gremios de Madrid ha acordado proseguir su campaña en favor de la Unión Nacional. Los demás acuerdos tomados se realizarán cuando lo requiera la defensa de los intereses de los gremios.

Dícese que contra el reglamento relativo al cobro de las contribuciones entablará un recurso contencioso la Cámara de Comercio de Madrid.

Según afirma el «Liberal», la referida Cámara estuvo anoche reunida dos horas y acordó publicar un documento enérgico contestando a las censuras de la circular del Sr. Gasset y haciendo una defensa calurosa de las Cámaras, afirmando que cumplirán siempre los fines de su creación y que solo el gobierno ha faltado, conviniendo tratados de comercio y reformando las leyes administrativas sin consultarlas, y añadiendo que en virtud de una facultad espresamente reconocida las Cámaras ejercitan ahora el derecho de petición.

El referido documento se publicará probablemente el sábado.

El presidente del Circulo Industrial ha ofrecido a la Cámara de Comercio un local para celebrar sus reuniones en el caso de que fuese disuelta.

Madrid 17, 10 m.

La Gaceta publica una Real orden por la que se dispone la forma en que deben verificar las Compañías de ferrocarriles y tranvías el ingreso de

la recaudación del impuesto de transportes, y otra en la que se declara que la condonación concedida por el ministro de Hacienda no alcanza a los atrasos por cédulas personales en las provincias donde estén arrendadas.

Dícese que el Gremio de ultramarinos de Madrid acordó anoche el pago inmediato del actual trimestre de la contribución y que el referido acuerdo fué tomado sin debate.

(Por telégrafo)

Madrid 18, 1'45 mda.

La asociación sacerdotal de Barcelona ha dirigido al capitán general de Cataluña un mensaje de protesta contra los actos catalanistas llevados a cabo por el Obispo de dicha capital.

Una columna inglesa ha entrado en territorio del Transvaal, por la parte Sur Oeste apoderándose de Chistiana, población lindante con la frontera del Orange.

Madrid 18, 10'40 m.

El Banco de España se ha comprometido a llevar a cabo gratuitamente la suscripción del empréstito de consolidación. La nueva deuda será amortizable y al interés de 5 por 100. Los plazos de suscripción son: el 4 y el 16 de Junio, el 16 de Julio y el 17 de Agosto.

Los boers van atrincherándose al norte de Kroonstad.

Cotización Oficial

Madrid 16 Mayo, 4'00 t.

4% interior	70'75
— exterior	00 00
Amortizable	78'30
Cubas 1886	83 20
— 1890	69 70
Banco España	501 00
Tabacalera	407 00
París a la vista	27'60 a 27'40
Londres id.	32'17 a 32'05

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Din. Pap.

Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	97'00
Oblig. municipales	66'00	71'00

Mahón 17 Mayo 1900.

Telegramas de «La Marítima»

Roma 17, 4'50 t.

Salimos embarcar para Civitavecchia: sin novedad: tiempo lluvias.—Taltavull.

Civitachia 17.

Media noche partimos «Menorquín». Tiempo bueno.—Barrera.

Colchonera

En la calle de San Elías n.º 38, informará de una mujer que hace y renueva colchones al estilo del país, con prontitud, esmero y economía.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados

Día 17

De Rosas berg. gol. «Los Emiliós», pat. J. García, con 8 trip. y cemento.

Día 18

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahón», con 23 trip., pasaje, efectos y balija, cap. Cabot.

Buques despachados

Día 18

Para Barcelona, pailebot «San Rafael» pat. P. Bellot, con 5 trip., corteza de pino y otros.

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. Cabot, con lastre.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente, hago saber: que el día veinte y cinco de Junio próximo, empezando a las diez de la mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, a la venta en pública subasta y remate, si fueren suficientes las posturas, de la librería y otros objetos del difunto D. Francisco Cardona y Orfila, pertenecientes a D. Francisco Vialta y Cardona, de ignorado paradero, por medio de dos lotes, uno de ellos compuesto de las obras siguientes, de las que es autor S. A. el Archiduque de Austria don Luis Salvador: Ibiza, las antiguas Pitiusas—seis tomos de las Baleares descritas e ilustradas, Mallorca—dos tomos de id. id. Menorca—uno id. titulado Surte—uno id. Abazia—uno id. Corinto—uno id. Angeles—uno id. Hobartown—uno id. Homenaje al Beato Raimundo Lull, en el sexto centenario de la fundación del Colegio de Miramar,—uno id. Bizerta—uno id. Diccionario Welt—uno id. Egipto—uno id. Paxos anti Paxos—uno id. Golfoon Buccart,—y uno id.

Leukosia; bajo el tipo de tres mil ochocientos diez y ocho pesetas y cincuenta céntimos; y el otro, de la cerámica, objetos antiguos, varios mapas, sermonarios, obras de religión, filosofía, historia, literatura, diccionarios etc., bajo el tipo de ochocientas cincuenta y tres pesetas; advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores a dichos respectivos valores; que los gastos de remate y demás inherentes a la adquisición serán de cargo de los compradores; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del valor del lote ó lotes que se propongan adquirir, y exhibir además su cédula personal, cuyo depósito les servirá a los compradores a cuenta del precio del remate, y se devolverán los demás a los interesados; y que todos los objetos de la subasta se hallan de manifiesto en la casa número siete de la calle de la Infanta de esta Ciudad; pues así queda mandado en providencia de hoy en el expediente sobre administración de bienes de dicho ausente.

Dado en Mahón a diez de Mayo de mil novecientos.—Francisco Buisen—Ante mí—Ldo. Jaime Allés.

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,
Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que según previene la nueva instrucción de Recaudadores, el primer período de la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial del 2.º trimestre de 1900 termina el veinte y cinco del mes actual.

Asimismo hago saber, que transcurrido dicho plazo podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo, durante los días 26 al 30, ambos inclusive, en el local de la Recaudación Infanta 12 desde las 9 de la mañana a la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo preceptuado en dicha instrucción.

Mahón 17 Mayo 1900.—El Recaudador, Juan Ginart.

Queda suprimido el plazo del 1 al 10 del próximo mes.

Casino El Consey

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 20 del corriente a las once de su mañana para la aprobación de las cuentas del finido trimestre.—Mahón 17 Mayo de 1900.—El Secretario, Gabriel Coll.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 18 Viernes

San Felix conf. y Santa Emerenciana.
Sale el Sol a las 4'44.—Pónese a las 7'09.
Luna: Sale 10'5 T.—Pónese 6'47 M.

Nodriz

Hay una joven que desea encontrar criatura para criar en su casa. Vive calle del Matadero n.º 5, en Villa Carlos.

AVISO

Desde el día de hoy queda terminada la venta de sal molienda y en grano que por cuenta de D. Martín Mata Badía, Arrendatario de Consumos de esta Ciudad, se venía efectuando.

Mahón 16 de Mayo 1900.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRIMTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

OCASIÓN. PRECIOS SIN COMPETENCIA
Bicicletas desde 30 duros en adelante

Máquinas de coser y hacer calceta, desde 8 duros, garantidas.
Gran surtido de toda clase de piezas sueltas para bicicletas.

Representante en Menorca

Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30, Mahón

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.